



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/40/854/Corr.1
S/17610/Corr.1
27 noviembre 1985
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo período de sesiones

Temas 18, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 30, 32,
33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 44,
45, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56,
57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66,
67, 68, 69, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 78,
79, 82, 84, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 95,
102, 104, 109, 110 y 111 del programa

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA
CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS
PAISES Y PUEBLOS COLONIALES

LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS A
LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES E
INICIATIVAS DE PAZ

LA SITUACION EN KAMPUCHEA

CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS (FALKLAND)

AÑO INTERNACIONAL DE LA PAZ

LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS
CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD
INTERNACIONALES

AGRESION ARMADA ISRAELI CONTRA LAS
INSTALACIONES NUCLEARES IRAQUIES Y SUS
GRAVES CONSECUENCIAS PARA EL SISTEMA
INTERNACIONAL ESTABLECIDO RESPECTO DE LA
UTILIZACION DE LA ENERGIA NUCLEAR CON
FINES PACIFICOS, LA NO PROLIFERACION DE
LAS ARMAS NUCLEARES Y LA PAZ Y LA
SEGURIDAD INTERNACIONALES

SITUACION ECONOMICA CRITICA DE AFRICA

CUESTION DE LA ISLA COMORANA DE MAYOTTE

CUESTION DE PALFSTINA

CUESTION DE NAMIBIA

POLITICA DE APARTEID DEL GOBIERNO DE
SUDAFRICA

DERECHO DEL MAR

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
FOMENTO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL
EN LA UTILIZACION DE LA ENERGIA NUCLEAR
CON FINES PACIFICOS

**CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año**

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO
CELEBRACION DEL CUADRAGESIMO ANIVERSARIO
DE LAS NACIONES UNIDAS
CUESTION DE LA PAZ, LA ESTABILIDAD Y LA
COOPERACION EN EL ASIA SUDORIENTAL
INICIACION DE NEGOCIACIONES GLOBALES SOBRE
COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL PARA
EL DESARROLLO
CUESTION DE CHIPRE
APLICACION DE LAS RESOLUCIONES DE LAS
NACIONES UNIDAS
CONSECUENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES DE LA
CARRERA DE ARMAMENTOS Y SUS EFECTOS
PROFUNDAMENTE PERJUDICIALES SOBRE LA PAZ
Y LA SEGURIDAD DEL MUNDO
APLICACION DE LA RESOLUCION 39/51 DE LA
ASAMBLEA GENERAL RELATIVA A LA FIRMA Y
RATIFICACION DEL PROTOCOLO ADICIONAL I
DEL TRATADO PARA LA PROSCRIPCION DE LAS
ARMAS NUCLEARES EN LA AMERICA LATINA
(TRATADO DE TLATELOLCO)
CESACION DE TODAS LAS EXPLOSIONES DE
ENSAYO DE ARMAS NUCLEARES
NECESIDAD URGENTE DE UN TRATADO DE
PROHIBICION COMPLETA DE LOS ENSAYOS
NUCLEARES
CREACION DE UNA ZONA LIBRE DE ARMAS
NUCLEARES EN LA REGION DEL
ORIENTE MEDIO
CREACION DE UNA ZONA LIBRE DE ARMAS
NUCLEARES EN EL ASIA MERIDIONAL
CONVENCION SOBRE PROHIBICIONES O
RESTRICCIONES DEL EMPLEO DE CIERTAS
ARMAS CONVENCIONALES QUE PUEDAN
CONSIDERARSE EXCESIVAMENTE NOCIVAS
O DE EFECTOS INDISCRIMINADOS
CELEBRACION DE UNA CONVENCION INTERNACIONAL
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
DE LOS ESTADOS QUE NO POSEEN ARMAS
NUCLEARES CONTRA EL EMPLEO O LA AMENAZA
DEL EMPLEO DE ARMAS NUCLEARES
CONCERTACION DE ARREGLOS INTERNACIONALES
EFICACES PARA DAR GARANTIAS A LOS
ESTADOS QUE NO POSEEN ARMAS NUCLEARES
CONTRA EL EMPLEO O LA AMENAZA DEL
EMPLEO DE ARMAS NUCLEARES
PREVENCION DE UNA CARRERA DE ARMAMENTOS EN
EL ESPACIO ULTRATERRESTRE
APLICACION DE LA RESOLUCION 39/60 DE LA
ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA CESACION
INMEDIATA Y PROHIBICION DE LOS ENSAYOS DE
ARMAS NUCLEARES

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA
DESNUCLEARIZACION DE AFRICA
PROHIBICION DEL DESARROLLO Y DE LA
FABRICACION DE NUEVOS TIPOS DE ARMAS DE
DESTRUCCION EN MASA Y DE NUEVOS SISTEMAS
DE TALES ARMAS
EXAMEN Y APLICACION DEL DOCUMENTO DE CLAUSURA
DEL DUODECIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE
SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL
REDUCCION DE LOS PRESUPUESTOS MILITARES
ARMAS QUIMICAS Y BACTERIOLOGICAS
(BIOLOGICAS)
ARMAMENTO NUCLEAR ISRAELI
EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS
RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS
POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU DECIMO
PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
APLICACION DE LA DECLARACION DEL OCEANO
INDICO COMO ZONA DE PAZ
CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARME
DESARME GENERAL Y COMPLETO
RELACION ENTRE DESARME Y DESARROLLO
CUESTION DE LA ANTARTIDA
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA
COOPERACION EN LA REGION DEL
MEDITERRANEO
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL
EFECTOS DE LAS RADIACIONES ATOMICAS
INFORME DEL COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE
INVESTIGAR LAS PRACTICAS ISRAELIES QUE
AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA
POBLACION DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS
COOPERACION INTERNACIONAL PARA LA
UTILIZACION DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE
CON FINES PACIFICOS
CUESTIONES RELATIVAS A LA INFORMACION
ORGANISMO DE OBRAS PUBLICAS Y SOCORRO DE
LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS
DE PALESTINA EN EL CERCANO ORIENTE
CUESTION DE LAS ISLAS MALGACHES GLORIOSAS,
JUAN DE NOVA, EUROPA Y BASSAS DA INDIA
DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA
INTERNACIONAL
APLICACION DEL PROGRAMA DE ACCION PARA EL
SEGUNDO DECENIO DE LA LUCHA CONTRA EL
RACISMO Y LA DISCRIMINACION RACIAL
AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD:
PARTICIPACION, DESARROLLO, PAZ
SITUACION SOCIAL EN EL MUNDO

DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA
MUJER: IGUALDAD, DESARROLLO Y PAZ
IMPORTANCIA DE LA REALIZACION UNIVERSAL DEL
DERECHO DE LOS PUEBLOS A LA LIBRE
DETERMINACION Y DE LA RAPIDA CONCESION DE
LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS
COLONIALES PARA LA GARANTIA Y LA
OBSERVANCIA EFECTIVAS DE LOS
DERECHOS HUMANOS
ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE
DISCRIMINACION RACIAL
POLITICAS Y PROGRAMAS RELATIVOS A LA JUVENTUD
DERECHOS HUMANOS Y PROGRESOS CIENTIFICOS Y
TECNOLOGICOS
PACTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS
INFORMACION SOBRE LOS TERRITORIOS NO
AUTONOMOS TRANSMITIDA EN VIRTUD DEL
INCISO e DEL ARTICULO 73 DE LA CARTA DE
LAS NACIONES UNIDAS
ACTIVIDADES DE LOS INTERESES EXTRANJEROS,
ECONOMICOS Y DE OTRO TIPO, QUE
CONSTITUYEN UN OBSTACULO PARA LA
APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA
CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS
PAISES Y PUEBLOS COLONIALES EN NAMIBIA
Y EN TODOS LOS DEMAS TERRITORIOS BAJO
DOMINACION COLONIAL, ASI COMO PARA LOS
ESFUERZOS TENDIENTES A ELIMINAR EL
COLONIALISMO, EL APARTEID Y LA
DISCRIMINACION RACIAL EN EL AFRICA
MERIDIONAL
APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA
CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS
PAISES Y PUEBLOS COLONIALES POR LOS
ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y LAS
INSTITUCIONES INTERNACIONALES
RELACIONADAS CON LAS NACIONES UNIDAS

Carta de fecha 5 de noviembre de 1985 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Angola ante las Naciones Unidas

Corrección

Reemplácese la página 23 por el texto adjunto.

80. Los Ministros expresaron profunda preocupación por la concentración masiva de tropas sudafricanas a lo largo de la frontera entre Angola y Namibia, que planteaba una nueva y grave amenaza contra la soberanía e integridad territorial de la República Popular de Angola. Los Ministros condenaron el uso del territorio internacional de Namibia como base para la agresión.

81. Los Ministros, teniendo en cuenta que la enmienda Clark tenía por objeto poner fin a la participación de los Estados Unidos en los asuntos internos de Angola en 1975, condenaron su reciente derogación. Los Ministros apoyaron la Declaración de la Organización de la Unidad Africana en la Cumbre ANG/Decl.3 (XXI) que decía, entre otras cosas:

"2. La participación encubierta o abierta de los Estados Unidos en los asuntos internos de la República Popular de Angola, bien directamente o bien por intermedio de terceros, será considerada un acto de hostilidad contra la Organización de la Unidad Africana; y

3. La reanudación de las operaciones clandestinas contra la integridad territorial de la República Popular de Angola constituirá flagrante injerencia en los asuntos internos de la República Popular de Angola, que se reserva el derecho de tomar cualquier medida apropiada que estime necesaria."

Los Ministros condenaron enérgicamente la celebración en territorio de Angola, en junio de 1985, de una reunión de algunos renegados subversivos y grupos de mercenarios, bajo los auspicios de los Estados Unidos, lo cual constituyó una injerencia notoria e inaceptable en los asuntos internos y una violación flagrante de la soberanía y la integridad territorial de la República Popular de Angola.

82. Los Ministros expresaron su profunda preocupación por los actos de desestabilización política, económica y militar contra Mozambique. Al respecto, reiteraron su firme condena de la utilización del territorio sudafricano para la infiltración de bandidos armados que perpetran masacres contra la población indefensa y causan la destrucción de la infraestructura económica y social.

83. Los Ministros reafirmaron su pleno apoyo al pueblo y al Gobierno de Mozambique en sus esfuerzos por preservar la paz, la independencia y la soberanía nacional. Exhortaron a todos los miembros del Movimiento No Alineado y a la comunidad internacional en general a que prestaran asistencia diplomática, política, financiera y material a Mozambique a fin de que éste pudiera fortalecer su capacidad de defensa.

84. Los Ministros condenaron enérgicamente la reciente agresión racista contra la soberanía e integridad territorial de la República de Botswana y el Reino de Lesotho.

85. Los Ministros expresaron su pleno apoyo a las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la cuestión y pidieron que cesaran de inmediato los actos de agresión contra esos países.

A/40/854/Corr.1

S/17610/Corr.1

Español

Página 6

86. Los Ministros afirmaron el derecho de esos países a recibir y dar asilo a las víctimas del apartheid de conformidad con sus prácticas tradicionales, los principios humanitarios y las obligaciones internacionales.

87. Los Ministros apoyaron la exigencia de la República de Botswana de que Sudáfrica reindemnizara total y apropiadamente los daños ocasionados a las personas y a la propiedad como consecuencia de los actos de agresión que había cometido el 14 de junio de 1985.

